Negocios

- Mantenga un inventario actualizado de mercadería y negocios.
- Mantenga un inventario actualizado de mercadería y activos.
- Tenga en un sitio seguro, el detalle (marca, serie, modelo, características especiales) de todos los bienes que puedan ser objeto de sustracción.
- Proteja puertas, ventanas, traga luz, patios de luz, con barreras físicas.
- En cortinas, puertas, contra puertas, verjas, portones utilice candados o llavines de seguridad.
- En la medida de lo posible adquiera un seguro contra robo.
- En la medida de lo posible utilice sistemas de vigilancia electrónicos y/o personas.
- Contrate personal confiable.



Si es víctima o tiene conocimiento de la comisión de un delito

- Después de cometido tome papel y lápiz y anote la mayor cantidad de detalles que recuerde para suministrarlos a los investigadores.
- Interponga la denuncia lo antes posible.
- En el sitio del suceso o escena del crimen no toque, ni mueva ningún objeto, artículo o cosa alguna. Al investigador le interesa ese lugar sin alteraciones.
- Evite que particulares ingresen o transiten por el lugar de los hechos.



PARA MAYOR INFORMACIÓN O SUGERENCIAS

Nuestras oficinas se ubican en San José, Barrio González Lahman, entre avenidas 6 y 8, calles 17 y 19, primer piso del Edificio Plaza de la Justicia (OIJ).

Horario de oficina:
24 horas

Teléfonos
Recepción:
295-3390
295-3391
295-3828
Secretaría: 295-3066
Sub-jefatura: 295-3065
Jefatura: 295-3064

Emergencias
295-4911

Fax:
295-3925

Apartado postal:
San José-1003

Correo electrónico:
oij_ioculares@poder-judicial.go.cr

Poder Judicial - Departamento de Artes Gráficas - B. 32541

Boletín Informativo

ORGANISMO
DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Sección de Inspecciones
Oculares y Recolección
de Indicios (SIORI)

"Cimiento de las investigaciones criminales"

San José, Costa Rica

Reseña histórica

Desde la creación del Organismo de Investigación Judicial en el año 1973, la Sección de Inspecciones Oculares y Recolección de Indicios inició sus labores. Es la encargada del trabajo o procesamiento del sitio del suceso o la escena donde se ha producido un hecho que amerite una investigación policial y donde se presuma la existencia de algún tipo de evidencia física que ayude al descubrimiento y verificación científica de la verdad real de los hechos.

Áreas de atención

Mediante métodos y técnicas criminalísticas, esta sección desarrolla su trabajo incursionando en diversos escenarios, como ejemplo de ello sus investigadores tienen a cargo el procesamiento de escenas de delito como:

- Robos (asaltos-bajonazos-tachas)
- Hurtos
- Violaciones
- Homicidios

En general todo tipo de muertes donde medie cualquier circunstancia extraña o violenta, como incendios, suicidios, explosiones, hechos de tránsito, accidentes aéreos, muertes accidentales.

Jurisdicción

La Sección de Inspecciones Oculares tiene como competencia territorial desde el sector del Hiper Más de Curridabat al Este hasta el sector de Ciudad Colón en el Oeste,desde el sector de Tibás en el Norte, hasta el sector de Acosta en el Sur. No obstante en apoyo a las Oficinas Regionales, tiene competencia a nivel nacional.



Indicios o Evidencias que recolecta Inspecciones Oculares:



1. Huellas dactilares.
2. Huellas de calzado y de llantas.
3. Muestras de sangre.
4. Indicios balísticos (casquillos, balas, armas de fuego, fragmentos de bala).
5. Colillas de cigarrillo.
6. Fluidos biológicos (saliva, semen, sudor, etc.)
7. Restos botánicos.

Misión

Procesar, analizar e interpretar la escena o lugar del hecho, además de efectuar la búsqueda de evidencia física que ayude a la identificación científica del(los) autor(es) del hecho con la finalidad de auxiliar a los Tribunales de Justicia a determinar la verdad real de los hechos que son investigados.

RECOMENDACIONES

Robo en vivienda o negocio

Tenga un sitio seguro, el detalle (marca, serie, modelo, características especiales) de yodos los bienes que puedan ser objeto de sustracción.

- Asegure mediante póliza de robo sus bienes.
- Cuando instale verjas o llavines, asegúrese que sean de alta calidad y siguiendo normas de seguridad.
- Si no utiliza llavines, utilice cadenas aceradas y candados de seguridad.
- No instale llavines de doble paso en exteriores.
- Además de reforzar o utilizar llavines adecuados, refuerce bisagras o coloque bisagras de seguridad.
- Para que una puerta sea más segura se recomienda como mínimo utilizar cuatro bisagras, dos en la parte superior e inferior y dos en la parte central.
- Si extravía las llaves de su vivienda o local, cambie inmediatamente las cerraduras o combinaciones de las puertas y portones de acceso.



- Cuando tenga que salir de su residencia procure que un familiar o persona de confianza quede al cuidado de su casa.
- Si sus posibilidades lo permiten utilice un sistema de alarma.
- Reporte a las autoridades la presencia de un vehículo desconocido, sin placas, personas extrañas en su interior, que circulan lento o permanecen estacionadas por tiempo indefinido, con vidrios oscuros.
- No toque las superficies manipuladas por los delincuentes.
- Cuando instale portones metálicos de acceso peatonal, verifique que sean de buena calidad y que los émbolos o cilindros internos de los llavines no queden expuestos.
- Cuando instale portones eléctricos, trate que el dispositivo de seguridad que acciona el mismo de forma manual, quede colocado en un lugar seguro y de difícil acceso desde el exterior del inmueble.
- Si usted posee una caja de seguridad (caja fuerte), colóquela en un sitio seguro y de difícil localización. En la medida de lo posible varíe la ubicación de la misma periódicamente, utilizando lugares estratégicos como pisos, paredes, cielorrasos, entre otros.
- Su colaboración en la preservación del Sitio del Suceso nos permitirá contar con mejor información para la investigación del hecho en procura de su esclarecimiento.

Robo de vehículos

- No deje objetos visibles que tienten a los delincuentes.
- Utilice llavines de seguridad en las puertas.
- En la medida de las posibilidades adquiera un seguro contra robo.
- Utilice el sistema de desconexión del sistema eléctrico en varios puntos (corte de corriente).
- No escatime en medidas de seguridad contra robo de su vehículo.
- Utilice el seguro en sus puertas.
- Asegúrese de viajar con los cristales de las ventanas cerrados.
- Estacione su vehículo en lugares seguros.

